

Tunja, 12 de marzo de 2021

Doctor
JOSE FERNANDO CAMARGO BELTRÁN.
Secretario de Contratación.
Departamento de Boyacá.
Ciudad.

Atento Saludo doctor Camargo

El día nueve (9) de diciembre de 2020 se suscribió Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 1520 de 2020 suscrito ENTRE LA NACIÓN MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA FONSECON, EL MUNICIPIO DE MARIPI Y EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

Con fecha veintidós (22) de febrero de 2021, la NACIÓN MINISTERIO DEL INTERIOR solicita se suscriba aclaración al convenio interadministrativo, especialmente en lo que corresponde al número de convenio, es decir, solicita aclarar el encabezado del convenio, quedando así:

Convenio Administrativo de Cofinanciación No. 1520 A de 2020 celebrado entre la Nación, Ministerio del Interior – Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana – FONSECON, el departamento de Boyacá, el Municipio de Maripi y la Policía Nacional de Colombia.

Por lo anterior de manera comedida solicito firmar el aclaratorio en mención con el fin de dar continuidad al trámite contractual.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA
Secretaria de Gobierno y Acción Comunal